



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

| | |
|----------|--|
| Entidad | 122 Secretaría Distrital de Integración Social |
| Proyecto | 1099 Envejecimiento digno, activo y feliz |
| Versión | 27 del 12-JULIO-2019 |

| | |
|--------------------|--|
| Banco | BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS) |
| Estado | INSCRITO el 16-Junio-2016, REGISTRADO el 16-Junio-2016 |
| Tipo de proyecto | Servicios |
| Etapa del proyecto | Inversión Ejecución |

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

| | |
|-------------------------|--|
| Plan de Desarrollo | 5 Bogotá mejor para todos |
| Pilar o Eje transversal | 01 Pilar Igualdad de calidad de vida |
| Programa | 03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente |

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En concordancia con las apuestas del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos el proyecto de inversión se consolidó tomando en cuenta las distintas voces de la ciudadanía, de las instituciones y organizaciones que trabajan y se preocupan por las problemáticas sociales a través de la información generada en el marco de la Comisión Intersectorial Poblacional CIPO, la mesa Distrital de Política, los 17 encuentros en las localidades organizados por la Secretaría Distrital de Integración Social ¿SDIS-, y la plataforma Bogotá Necesita tus Ideas, espacio consultivo en medios de comunicación.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El envejecimiento de la población y el crecimiento del número de personas mayores tienen y tendrán, aún más en el futuro, un importante efecto en la sociedad, en los aspectos económico, social, familiar y político.

Para el caso de Bogotá, de acuerdo con información del documento de actualización de la línea base de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez en 2005, el 8.2% del total de la población eran personas mayores. En 2015 este porcentaje alcanzó el 11.46% y se estima que para 2020 el porcentaje sea del 14%. Entre los departamentos del país, la ciudad capital tiene una tasa de crecimiento de la población con 60 años y más años de edad relativamente alta. A pesar de que Bogotá tiene una tasa de crecimiento poblacional (3.2%) superior a la del conjunto del país (2.1%), por el efecto de la migración interna, es uno de los departamentos en los que es mayor la diferencia entre el crecimiento poblacional total y el crecimiento de la población con 60 y más años de edad (5.2%). A partir del año 2005, el índice de envejecimiento de la ciudad es superior al del país, con aumentos continuos previstos hasta el año 2020.

Este incremento en la proporción de las personas mayores en relación con las restantes poblaciones no es, ni debe ser considerado como una problemática a transformar o resolver, sino que hace parte de un fenómeno generalizado a nivel mundial que se denomina como envejecimiento demográfico. Lo que si debe preguntarse y problematizarse es sobre las condiciones en las que las personas mayores están llegando a su vejez y cómo la viven. Esto significa que la ciudad debe prepararse para este fenómeno demográfico que implicará un aumento en la demanda de servicios sociales para la atención de la vejez, así como adecuaciones de la infraestructura urbana que sea accesible para las personas mayores.

Las problemáticas centrales que se han priorizado para ser atendidas desde la SDIS en los próximos cuatro años, parten de considerar como un reto el fenómeno demográfico planteado y, desde esta perspectiva, lo que se analiza son las garantías para una vejez digna en lógica de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez - PPSEV. Por tanto, a partir del análisis de la línea de base y de la información directa obtenida en la ejecución de los servicios sociales de la SDIS, se priorizan cinco problemáticas que deben ser atendidas por la entidad durante los próximos cuatro años y que están relacionadas con:

- Mantenimiento de imaginarios adversos sobre la vejez y el envejecimiento.
- Falta de respuesta integral en los servicios para las personas mayores.
- Falta de cualificación en el autocuidado y cuidado de las personas mayores.
- Debilidad en el seguimiento de la implementación de la PPSEV.

Y, especialmente, debilidad en la transversalización en todos los sectores administrativos de la Política de Envejecimiento y Vejez de la ciudad.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 122 Secretaría Distrital de Integración Social
Proyecto 1099 Envejecimiento digno, activo y feliz
Versión 27 del 12-JULIO-2019

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de inversión, formulado en el marco de la Política de Envejecimiento y Vejez, se ubica en un período de fortalecimiento de la calidad de los servicios sociales de la SDIS dirigidos a la persona mayor, y propone consolidar acciones intersectoriales de preparación del envejecimiento y aprovechamiento del bono demográfico. Para esto se estructura a partir de dos componentes, a saber:

Componente 1: Atención con perspectiva de envejecimiento activo. Desarrolla las acciones que, desde la misionalidad de la SDIS en el marco de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez, aportan a la restitución de derechos de las personas mayores de la ciudad que se encuentran en mayor grado de vulnerabilidad social y económica. A partir de los factores que se pueden considerar como determinantes y estructurales de las problemáticas presentes en la vejez, tales como la segregación socioeconómica, la discriminación por edad y las barreras para el ejercicio de la ciudadanía, el componente de atención se desarrolla a través de los siguientes subcomponentes o acciones:

Apoyos para la seguridad económica
Envejecimiento activo y feliz en Centros Día
Envejecimiento Activo y Feliz en Centros de Protección
Envejecimiento Activo y Feliz en Centros Noche

Componente 2: Prevención con Envejecimiento Activo

Este componente busca generar un espacio de sensibilización en la ciudad frente a la necesidad de envejecer activamente, que garantice a futuro una vejez digna y feliz. Visto desde la PPSEV, le aporta a la Dimensión Envejecer Juntos y Juntas, y pretende reconocer y visibilizar el envejecimiento como un proceso natural, continuo y diverso, que busca relacionar y poner a dialogar la vejez con los demás momentos del ciclo vital con el fin de transformar los imaginarios y prácticas adversas y discriminatorias, implantando la cultura del envejecimiento activo .

Se estructura desde acciones transversales e intersectoriales, tal y como se describe a continuación:

Fortalecimiento del envejecimiento activo
Seguimiento PPSEV y transversalización

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Disminuir las prácticas adversas y percepciones discriminatorias en torno a la vejez y contribuir a la transformación de imaginarios sobre el envejecimiento y el diálogo intergeneracional como conceptos vitales para la construcción de proyectos de vida.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer con una atención integral, cualificada y desde la perspectiva de enfoque diferencial, los servicios sociales de la SDIS que dignifiquen el proyecto de vida de las personas mayores.
- 2 Generar e implementar acciones que permitan informar, cualificar a la población en general y apoyar a las personas mayores y las redes familiares, respecto a su autocuidado y labor de cuidado
- 3 Implementar el sistema de seguimiento y monitoreo de la PPSEV.
- 4 Desarrollar acciones intergeneracionales que fortalezcan el enfoque de envejecimiento en las políticas públicas Distritales
- 5 Promover la implementación y seguimiento de las acciones intersectoriales en el marco del plan de acción de la PPSEV, que permita brindar respuestas efectivas e integrales a las personas mayores



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 122 Secretaría Distrital de Integración Social
 Proyecto 1099 Envejecimiento digno, activo y feliz
 Versión 27 del 12-JULIO-2019

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de medida | Descripción |
|---|-------------------------|-----------|---------------------|---|
| Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación) | | | | |
| 1 | Entregar a | 95,000.00 | personas mayores | en situación de vulnerabilidad socioeconómica apoyos económicos |
| 2 | Atender integralmente a | 42,000.00 | personas mayores | en condición de fragilidad social en la ciudad de Bogotá a través del servicio Centros Día |
| 3 | Atender integralmente a | 2,226.00 | personas mayores | en condición de fragilidad social en la ciudad de Bogotá a través del servicio Centro de Protección Social |
| 4 | Atender a | 500.00 | personas mayores | en situación de vulnerabilidad asociada a la falta de lugar estable para dormir en el servicio Centro Noche |
| 5 | Cualificar a | 500.00 | personas cuidadoras | de personas mayores en el Distrito Capital. |
| 6 | Implementar | 1.00 | sistema | de seguimiento y monitoreo de la PPSEV |
| 7 | Implementar | 1.00 | Plan | de seguimiento del Plan de Acción de la PPSEV. |
| 10 | Pagar el | 100.00 | % | de los compromisos de vigencias anteriores fenecidas |

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2019

| Descripción | Presupuesto | | | | | Total |
|---|-------------|--------|--------|--------|--------|---------|
| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | |
| Mejoramiento y mantenimiento locativo sedes adulto mayor | 6 | 0 | 0 | 0 | 19,006 | 19,012 |
| Intervención especializada adulto mayor | 6,383 | 52,751 | 42,016 | 73,752 | 67,884 | 242,786 |
| Materiales y suministros adulto mayor | 13 | 41 | 113 | 216 | 390 | 773 |
| Intervención especializada subsidios adulto mayor | 31,448 | 80,384 | 80,055 | 72,510 | 60,155 | 324,552 |
| Material didáctico vejez | 0 | 21 | 41 | 288 | 128 | 478 |
| Mejoramiento y mantenimiento de bienes muebles y enseres adulto mayor | 1 | 0 | 0 | 0 | 2 | 3 |
| Gastos de transporte adulto mayor | 3 | 1,446 | 0 | 0 | 48 | 1,497 |
| Otros gastos operativos adulto mayor | 232 | 379 | 392 | 247 | 414 | 1,664 |
| Impresos, publicación, divulgación y eventos culturales adulto mayor | 15 | 0 | 0 | 0 | 32 | 47 |
| Asesorías, consultorías asociadas al sector gestión social integral | 2 | 2 | 5 | 5 | 1,171 | 1,185 |
| personal contratado para apoyar las actividades propias de los proyectos de inversión de la entidad adulto mayor | 3,501 | 16,026 | 20,919 | 22,496 | 18,237 | 81,179 |
| Personal contratado para apoyar las actividades propias de los proyectos de inversión de la entidad gestión social integral | 133 | 759 | 962 | 2,177 | 0 | 4,031 |
| Adquisición de maquinaria y equipo vejez | 0 | 96 | 51 | 353 | 0 | 500 |
| Vestuario adulto mayor | 0 | 159 | 159 | 159 | 0 | 477 |
| Adquisición de equipos de cómputo, comunicación y redes de sistemas gestión social integral | 0 | 418 | 0 | 0 | 0 | 418 |
| Servicio de cafetería, limpieza locativa y preparación de alimentos adulto mayor | 415 | 459 | 0 | 0 | 0 | 874 |
| Vigilancia adulto mayor | 752 | 0 | 0 | 0 | 0 | 752 |
| Arriendo de predios o inmuebles gestión social integral | 0 | 162 | 0 | 0 | 0 | 162 |
| Apoyo técnico, operativo y logístico para la realización de eventos de divulgación institucional | 0 | 530 | 0 | 0 | 0 | 530 |
| Muebles y enseres adulto mayor | 0 | 0 | 55 | 137 | 0 | 192 |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 122 Secretaría Distrital de Integración Social
Proyecto 1099 Envejecimiento digno, activo y feliz
Versión 27 del 12-JULIO-2019

9. FLUJO FINANCIERO

| Ejecutado Planes anteriores | CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO | | | | HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5 | |
|-----------------------------|-------------------------------------|-----------|-----------|-----------|--------------------------------------|----------------|
| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total Proyecto |
| \$0 | \$42,904 | \$153,633 | \$144,768 | \$172,340 | \$167,467 | \$681,112 |

10. POBLACION OBJETIVO

| Año | Grupo de etario | Hombres | Mujeres | Total | Descripcion |
|------|---|---------|---------|--------|-------------|
| 2016 | e. 27 - 59 (Adultez) | 100 | 7,436 | 7,536 | |
| | f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez) | 31,297 | 43,791 | 75,088 | |
| 2017 | e. 27 - 59 (Adultez) | 117 | 6,833 | 6,950 | |
| | f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez) | 31,257 | 49,444 | 80,701 | |
| 2018 | e. 27 - 59 (Adultez) | 100 | 7,990 | 8,090 | |
| | f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez) | 33,694 | 47,050 | 80,744 | |
| | d. 18 - 26 (Juventud) | 0 | 3 | 3 | |
| 2019 | e. 27 - 59 (Adultez) | 100 | 8,350 | 8,450 | |
| | f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez) | 35,154 | 49,170 | 84,324 | |
| 2020 | e. 27 - 59 (Adultez) | 100 | 8,426 | 8,526 | |
| | f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez) | 35,447 | 49,621 | 85,068 | |

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquen
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristobal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibon
- 10 Engativa
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Martires
- 15 Antonio Narino
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolivar
- 20 Sumapaz
- 77 Distrital



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|----------|--|
| Entidad | 122 Secretaría Distrital de Integración Social |
| Proyecto | 1099 Envejecimiento digno, activo y feliz |
| Versión | 27 del 12-JULIO-2019 |

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

| Estudio | Nombre entidad estudio | Fecha estudio |
|---|--|---------------|
| 1 Resultados línea de base PPSEV | Secretaria Distrital de Integración Social | 01-11-2014 |
| 2 Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez (2014-2024) | Ministerio de Salud | 01-12-2014 |
| 3 Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital (2010-2024). | Alcaldia Mayor de Bogota | 01-08-2010 |

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

| |
|------------------------|
| POT - Decreto 190/2004 |
| Sin asociar |

15. OBSERVACIONES

17/08/ 2017 modifica estado de prefactibilidad a ejecucion. 22/09/2017: Se actualiza numero de extension de DADE. 23/10/2017: Se actualiza concepto de gasto 2017 por reprogramación presupuestal y vigencia 2018 por asignación de cuota (anteproyecto). 19/12/2017: Se actualiza vigencia 2018, por actualizacion POAI y aprobacion anteproyecto 2018 22/01/2018: Se actualiza magnitud meta 2, presupuesto 2017. 23/02/2018: Se actualiza concepto de gasto 2016 y 2017 por ejercicio de deflactacion. 19/10/2018 Se crea nueva meta por orientación de SDP y SHD. 25/01/2019: se actualiza concepto de gasto por reprogramación. 28/02/2019 Modificación Ficha EBI por ejercicio de deflactación de las vigencias 2016, 2017 y 2018. 24/07/ 2017: ajuste en conceptos de gastos, inclusion de los conceptos de gasto arriendos, y apoyos tecnico y logistico de eventos. Se genera version posterior por cambio de gerente. 12/07/2019 se actualiza concepto de gasto en Ficha EBI por reprogramación.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

| | |
|-------------|------------------------|
| Nombre | Maria Carolina Salazar |
| Area | Dirección Poblacional |
| Cargo | Directora Poblacional |
| Correo | mcsalazarp@sdis.gov.co |
| Teléfono(s) | 3279797 |

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

| | |
|---|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? | SI |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|----------|--|
| Entidad | 122 Secretaría Distrital de Integración Social |
| Proyecto | 1099 Envejecimiento digno, activo y feliz |
| Versión | 27 del 12-JULIO-2019 |

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto es viable en el marco del Plan Distrital de Desarrollo: Bogotá Mejor para Todos en el pilar Igualdad en Calidad de Vida en el Programa Igualdad y Autonomía para una Bogotá Incluyente

RESPONSABLE CONCEPTO:

| | |
|--------------------|--|
| Nombre | Liliana Pulido Villamil |
| Area | Dirección de Análisis y Diseño Estratégico |
| Cargo | Directora |
| Correo | lpulidov@sdis.gov.co |
| Teléfono | 3279797 EXT 1121 |
| Fecha del concepto | 16-JUN-2016 |

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna